

97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

En Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Martin Knötgen.—35.991.

DALPHI METAL INTERNACIONAL, S.A.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador Único de Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, con fecha 23 de mayo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, en la Avenida del Partenón, 10, el día 29 de junio a las quince horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de Dalphi Metal Internacional, Sociedad Anónima, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aceptación, en su caso, de la dimisión del Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la práctica habitual en la Compañía se informa a los Señores accionistas que el Consejo de Administración ha solicitado la presencia de un notario público en dicha Junta.

Derecho de información.

Se informa a los accionistas que, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social (Avenida del Partenón, 10, Madrid) y solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito, de copia del texto íntegro de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente se pone en conocimiento de los accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Madrid., 24 de mayo de 2007.—El Administrador Único. Don Martin Knötgen.—35.987.

DALPHI METAL SEGURIDAD, S.A.

Convocatoria de junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Administrador Único de Dalphi Metal Seguridad, Sociedad Anónima de conformidad con la normativa le-

gal y estatutaria en vigor, con fecha 23 de mayo de 2007, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en Madrid, en la Avenida del Partenón, 10, el día 29 de junio a las quince horas en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales que comprenden el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de Dalphi Metal Seguridad, Sociedad Anónima, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre del 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aceptación, en su caso, de la dimisión del Administrador Único de la Sociedad.

Quinto.—Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con la práctica habitual en la Compañía se informa a los Señores accionistas que el Consejo de Administración ha solicitado la presencia de un notario público en dicha Junta.

Derecho de información.

Se informa a los accionistas que, a partir de la publicación del anuncio de la presente convocatoria, tienen el derecho de examinar y obtener en el domicilio social (Avenida del Partenón, 10, Madrid) y solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito, de copia del texto íntegro de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente se pone en conocimiento de los accionistas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, aquellos accionistas que representen al menos un cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

En Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Administrador Único. Don Martin Knötgen.—35.989.

DECONSA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número once, en los autos número 602/2006, ejecución 19/2007, se ha dictado con fecha 9 de mayo de 2007, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado «Deconsa, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 5.086,23 euros de principal, más 1.017,24 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Publíquese la declaración de insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 9 de mayo de 2007.—La Secretaria, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.—32.422.

DELFIN GONZÁLEZ LORENZO Y GERIÁTRICO DEIS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Don Germán Gambón Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1689/02 de este Juzgado de lo Social número

veintitrés, seguidos a instancia de María Viva Pérez Sánchez, contra Delfín González Lorenzo y Geriátrico Deis, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha once de mayo de dos mil siete, por el que se declara a los ejecutados, Delfín González Lorenzo y Geriátrico Deis, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total, por importe de 2.363,25 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de mayo de 2007.—Germán Gambón Rodríguez, Secretario del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.—32.727.

DEMOLICIONES, VOLADURAS Y CONTRATAS, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, en el domicilio social en Madrid, calle María de Molina, 26, 2.º derecha, a las dieciséis horas del 29 de junio de 2007 en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Nombramiento de auditores.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega inmediata y gratuita.

Madrid a 22 de mayo de 2007.—El Administrador Solidario, Antonio Fernández-Lasquetty Arróspide.—36.078.

DEPORTES E INSTALACIONES, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las 12 horas, en primera convocatoria, y en su caso, el siguiente día 30, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración durante el indicado ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente que, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Puigcerdà (Girona), 24 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José M.^a Mata Herberg.—36.100.

DEPÓSITOS COMERCIALES CEUTIÉS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general a celebrar en Ceuta, Marina Española, 30, el próximo día